A licante.—Año XXI.—Núm. 6.450. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 23 de Octubre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.— En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

LA CRISIS

LOS MINISTROS Y WEYLER

(Suceso de actualidad)

I

¡Señores no empujar!

Se ha alborotado el cotarro ministerial, y Dato y Gasset, han dicho: «Ahí queda eso.»

¡Cómo nos hemos acordado al leer esa noticia del discurso del joven ministro de Obras Públicas, en el pantano de Tibi!

En su discurso citado, elogió mucho el orador al Sr. Silvela como gubernante y como hombre sincero, patriota, inteligente, etc., etc.

Vamos á cuentas. ¿Qué le parece á usted de D. Francisco, Sr. Gasset? ¿Vé usted cómo se equivocó al juzgarle?

(Aquí vá á dar explicaciones el Sr. Gasset):

«Dimito porque nada se me ha dicho del nombramiento del general Weyler de capitán general de Madrid.»

Muy bien Sr. Gasset, tiene usted dignidad, muy requetebien; pero convengamos en que no conoce usted á los hombres, y le ha jugado á usted y demás *compañeros mártires*, una partida serrana, el de la daga florentina.

«El asunto dominante de las conversaciones en todas partes, dice *El Globo*, y de la información de todos los periódicos, fué ayer el nombramiento del general Weyler para la capitanía general de Castilla la Nueva.»

Efectivamente, todas las opiniones coinciden en sus juicios sobre el nombrado, en sus afirmaciones acerca del presidente del Consejo y en sus impresiones respecto del modo como algunos ministros recibieron la noticia del primer acto de su nuevo compañero el de la Guerra.

El nombramiento

En una conferencia celebrada ante S. M. la Reina, el jueves último, por los señores Silvela y general Linares, quedó resuelto el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva á favor de don Valeriano Weyler.

El general Linares había recabado toda la independencia imaginable para la designación del alto personal del Ejército, como condición *sine qua non* para aceptar la cartera de Guerra que se le ofrecía.

El Sr. Silvela, dominado desde el primer instante, no tuvo palabras que oponer á tal deseo, y concedió cuanto se le pedía.

Después se tuvo en el mayor secreto el nombramiento. No se les dijo una palabra acerca de ello á los periodistas. Se tomó la nota correspondiente en el extracto de la *Gaceta*, que se remite á los periódicos... Pocas veces se ha observado reserva mayor.

Efectos de la noticia

Muchos ministros la supieron al leer la *Gaceta*. El de Agricultura, Sr. Gasset, se enteró del caso al leer *El Imparcial*, y á poco que pensaron, ocurriósele á algunos consejeros la idea de que no les dejaba en muy buen lugar el acuerdo del presidente. A unos porque se habían permitido ofrecer la Capitanía á otros candidatos; á otros, porque, en diversas ocasiones, habían combatido el nuevo jefe del primer Cuerpo del Ejército; á éstos, porque tenían presentes las declaraciones de política liberal, no ha mucho hechas por el Sr. Weyler; á aquéllos, porque no concebían que no hubiese en el partido conservador otro general en tan buenas condiciones como el nombrado para tal empleo.

Fué una sorpresa general.

El telégrafo nos dice que han dimitido los ministros y que Silvela ha ido á palacio con las renuncias de sus colegas, á que resulva la Regente la crisis.

Los diarios políticos discuten y hacen mil conjeturas y cálculos. La tendencia que en la reorganización predomina no es fácil preveerla. Para ello las cábalas palaciegas influirán mucho en ella, y no poco lo que la opinión pública, indignada de esta farsa monárquica, juzgue conveniente.

La caída de los conservadores y su sustitución por Sagasta y los suyos nada resolvería de bueno para la nación. Jeremias denunciaba á los falsos profetas que, sin misión ninguna; anunciaban, de parte de Dios, engañosas prosperidades, no siendo ellos enviados de Dios, y que decían: ¡La paz, la paz! cuando no había paz. La continuación de Silvela sería una calamidad.

La monarquía, que há largo tiempo cumplió la misión asignada por las circunstancias, desprovista de la confianza de sus mismos partidarios; podrá añadir á las demás nueva capa de corrupción, pero no devolverá la vida á España.

Política de Silvela ó de Sagasta no puede ser buena, gentes que están gastadas y desprestigiadas en el ejercicio del mando, no pueden salvar á la nación. Podrá ser para ellos muy buena su doctrina, pero nunca será la nuestra.

Continuemos siendo republicanos y apóstoles de nuestra fé para el pueblo y con el pueblo.

La única solución patriótica sería que ese pueblo gobernase, y que acabase con tanto político sin conciencia como ahora se estilan.

Agradeciendo

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Alicantina*, protesta de una manera digna, de las calumniosas especies lanzadas á la publicidad en el periódico murciano *Las Provincias de Levante*, y que firma «Un ilicitano».

No tenemos establecido el cambio con el periódico murciano, y no hemos leído el escrito en el que se vierten conceptos erróneos y ofensivos para toda la prensa alicantina, pero nos basta con lo que dice *La Correspondencia Alicantina*, cuya respuesta encierra una porción de buenos pensamientos y es además una buena acción.

La verdad es, que hay un especial interés en presentar la prensa alicantina como instrumento dócil á todo manejo, para desprestigiarla por ese medio. La maldad, el endiosado cacique contrariado en su vanidad y propósitos, no perdona medio para realizar sus planes de venganza, desde los mas audaces y cínicos, hasta los de la más refinada hipocresía.

Calumniando las ideas de regeneración y sus hombres, suponiéndoles tendencias que no tienen, pugnan por apartar de ellas á las personas honradas; ¡como si estos medios fueran capaces de impedir que triunfe la verdad!

La prensa alicantina tiene conquistado el respeto de todas las personas honradas, conque ya sabe el anónimo autor de los ataques qué concepto nos merece.

Tiene razón *La Correspondencia Alicantina*, el señor López Campello es el que lleva la voz cantante en el asunto del conflicto de Elche, es el corresponsal de *Las Provincias de Levante*, y publicó muchos embustes en telegramas y cartas enviados á los periódicos, que no hemos querido pasar sin rectificación; y por nuestra parte, estamos dispuestos á seguir siempre idéntica conducta, penetrados del sentimiento de nuestros derechos y de la necesidad del conocimiento exacto de los hechos.

Conocemos el *paño*, es decir sabemos perfectamente el sistema que sigue el *ilicitano*, que tiende á sofocar en los espíritus los gérmenes de la estimación, de este sentimiento consolador que el hombre tiene necesidad de alimentar en sí mismo por sus semejantes, si él quiere que lo tengan para él los demás: ese *ilicitano* se parece á un tipo cuya ocupación es destruir los afectos más dulces y nobles de la naturaleza: la amistad, la confianza, el entusiasmo... Todo nos lo habéis robado, pudiéramos decirle, si el desprecio que hácia él sentimos no nos lo impidiera, y sino creyésemos rebajarnos tratando con semejante ente ridículo.

INSISTIMOS

El asunto que nos ocupa nos es desagradable en alto grado, pero no podemos dispensarnos de tratarlo con la amplitud que requiere. En nuestro editorial de anteayer «Hágase luz», digimos que era necesario saber lo ocurrido en el último cabildo del Ayuntamiento y si estaba justificada la orden de detener al concejal señor Guardiola Ortiz, dictada por el alcalde accidental don Zoilo Martínez.

El periódico *El Correo* despues de decir, que hablaría con estensión del hecho no ha añadido nada á lo que manifestó en la reseña de la sesión del municipio; en *La Regeneración* vemos algo que parece indicar que el señor Martínez fué tratado de modo inmerecido por el señor Guardiola Ortiz y la queja de que esto ocurra, el sello de su espíritu, su manera singular de sentir, pensar y expresarse aparecen con más señalados caracteres que en escrito alguno suyo; en *El Graduador* leemos una apreciación referente á que el alcalde no accede á que se celebre sesión extraordinaria para tratar del suceso. *El Republicano*, periódico dirigido por el propio señor Guardiola Ortiz, afirma que ya le enseñarán al alcalde señor Martínez á cumplir su obligación sin extralimitarse; y por *El Liberal* nos enteramos de que lo ocurrido es una alcaldada de marca mayor.

Hé aquí sucintamente enterados los pareceres de varios colegas locales sobre el incidente del otro día.

Declaramos que eso no es bastante y por consiguiente, quisiéramos mas datos.

¡El asunto es tan fecundo en reflexiones! Y si el señor alcalde ha obrado arbitrariamente, bien merece el caso, que en examinarle se insista y hable de él los que pueden ilustrar la opinión.

EL TIRO NACIONAL

MEETING

En la tarde del domingo, como estaba anunciado, verificóse en el teatro Circo el meeting de propaganda para constituir en esta ciudad la Sociedad Tiro Nacional.

Presidió el gobernador militar general D. Federico Escario, teniendo á su derecha en la mesa presidencial al presidente de la Diputación provincial D. José A. Cervera, al D. Vicente Sorribes y á su izquierda al señor comandante de Marina, y Delegado de Hacienda D. Juan Barbié.

A ambos lados de esta mesa se colocaron una á la derecha, ocupada por los Sres. Mataix, Elizaicin y D. Ramón Sala, y á la izquierda otra, por los periodistas.

El señor presidente en un corto discurso declaró abierta la sesión y seguidamente usó de la palabra el Sr. Elizaicin (D. Miguel), quien en un elocuente discurso de tonos patrióticos ensalza la conveniencia del tiro nacional, dice que con soldados hechos y con ejércitos organizados se ganan batallas y termina con una exhortación á todos para que secunden el pensamiento. Fué muy aplaudido, al terminar.

Habló después D. Francisco Flores, profesor de Instrucción pública en pro del Tiro Nacional cuyas ventajas enumera.

El Sr. Cervera hace una excursión por el campo de la historia para terminar deduciendo de las premisas sentadas, que España apesar de sus desdichas y quebrantos, no ha muerto y confía en que será lo que en otros tiempos venturosos.

Síguele el Sr. Mataix quien comienza haciendo un notabilísimo elogio de la mujer española. La facilidad de la frase y la galanura del estilo brillan en este discurso en que hizo recaer la atención del numeroso auditorio sobre la importancia del Tiro Nacional, y el heroismo de nuestros mayores.

Manifestó, entre estruendosos aplausos, que es menester que el pueblo despierte y exija responsabilidades á los causantes de nuestras desdichas.

Estas palabras en boca del diputado poraviejista nos maravillan y á la par nos llenan de júbilo. Precisamente eso pedimos nosotros los republicanos Sr. Mataix, que se exijan responsabilidades y que se hagan efectivas, porque sino nada se conseguirá.

Nunca, tanto como hoy, hace falta llamar la atención del pueblo hacia esas manifestaciones de protesta contra los gobiernos de la restauración, porque la verdad es que las circunstancias son críticas y el asunto lo merece.

Se nombró una comisión nominadora para que proponga la candidatura de la Junta Directiva de la Sociedad. Forman esta comisión, los Sres. Flores, La-Rochette y Senante.

La Junta elegida es la siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Federico Escario.

Vicepresidentes: 1.° D. Miguel de Elizaicin; 2.° D. Luis Manricio; 3.° D. Luis Pérez Bueno; 4.° D. Francisco Espadín.

Vocales: D. Mariano Sánchez Ausó, don José Gadea Pró, D. Antonio Martínez Torrejón, D. Alfonso de Rojas, D. José Guardiola Ortiz, D. Juan Soria del Castillo, don Alejandro Corona, D. José Muñoz, D. Alfredo Pérez Chapuli, D. Eduardo Carratalá, D. Lorenzo Antoine, D. Francisco Jaen Alfausea, D. Carlos Bellido y D. José Bronchal.

Secretarios: D. Francisco Guardiola, don Federico Clemente, D. Ernesto Mendaro, D. Manuel Herrera.

Tesorero: D. José Guillén Pedemonti.
Contador: D. Francisco Morell.

Dada á conocer la Junta directiva y aprobada, se levantó D. Federico Escario y en párrafos muy sentidos dá las gracias por el honroso cargo para que ha sido designado; pero que cree debe ocupar tan alto puesto un hombre de estado civil, por ser la constituida una sociedad puramente nacional.

Dá las gracias á la prensa por la campaña en favor del Tiro Nacional.

Termina diciendo que en su concepto España no ha degenerado, pues el soldado español de hoy, con el que se ha batido en Cuba, es el mismo que á principios del siglo demostró sus condiciones, derrotando á los mejores ejércitos del mundo.

El mitin terminó á las cinco y media.

DE ACTUALIDAD

LA LEPRA EN LA MARINA

IV

Allá en los tiempos primitivos, cuando los pueblos carecían, por su juventud, de la civilización que solo la experiencia y el profundo estudio pueden ofrecer, se consideraba la lepra como una plaga esencialmente contagiosa, y se huía del infeliz leproso, como se huye de un rabioso animal; llegando la impiedad, que vá unida siempre á la ignorancia, hasta el punto de verse en algunos pueblos de la Beotia griega, salir las gentes armadas de picas y lanzas para acometer y despedazar á un desgraciado Agóte.

Los siglos avanzaron, y la civilización fué apiadando á la humanidad, que horrorizada de aquellas sangrientas y bárbaras escenas, huía aún de los leprosos imbuída en el fanatismo del contagio, pero empezó á construir especies de pocilgas en las afueras de los pueblos, en cuyos inmundos recintos, encerraban ¡como cerdos! á aquellos desventurados que morían entre los horrores del dolor y del hambre.

Ya más tarde, la civilización creciente, empezó á fundar casas aisladas de socorro, que advocaban á San Lázaro, tradicional leproso, y que por este origen conservan el nombre de Lazaretos.

Pero la superstición del contagio vino sucediéndose hasta el punto de que, no solo en España, desgraciadamente atrasada en materias de civilización, sinó en las naciones más cultas, se creía aún á principios de nuestro siglo, que la lepra era una especie de peste que se comunicaba, no solo por el simple contacto, sinó hasta por el aire, si se aspiraba en la atmósfera especial que decían creaba el lazarino.

Bajo tales preocupaciones, se comprende fácilmente que el aislamiento de los elefantíacos y su reclusión forzosa, fuesen medidas prudentes para evitar la propagación.

Pero afortunadamente la ciencia humana recibe progresivamente la luz de la inteligencia, y las naciones más civilizadas han resuelto el problema del contagio elefantiaco, declarándose, después de científicas y repetidas pruebas en los grandes centros de curación de Montpeller, París, Viena, Berlín, Palermo y Londres, que «la lepra ó elefantiasis, jamás se trasmite por contagio directo ni atmosférico; que ni la esposa ni el esposo se contagian; y que esta terrible enfermedad reconoce solamente causas hereditarias que han de concurrir precisamente con las circunstancias especiales de hidiosincracia del individuo, que lo hacen apto para la adquisición del mal, y también con las particulares condiciones del país, que puedan favorecer al desarrollo.»

Esta declaración tan respetable, por la autoridad que merecen los grandes centros de curación citados, la vemos también ya confirmada en Madrid, como consta en un ilustrado informe que el activo ex-senador de esta provincia Sr. Santana, consecuente siempre al vivísimo interés que viene demostrando por todo lo que se relaciona con la prosperidad de esta capital y su provincia, remitió desde Madrid, evacuado por uno de los más reputados facultativos de la corte, en cuyo documento se consigna que la lepra, jamás se trasmite por contagio.

¿Puede considerarse, pues, el aislamiento de los lazarinos como una medida administrativa eficaz para evitar la propagación de una enfermedad que no se propaga por contagio?

A esta pregunta, podría tal vez contestarse, que considerada la lepra como esencial y exclusivamente hereditaria, el aislamiento perfecto, en cada población, de las familias lazarinas, evitaría por completo la propagación, circunscribiéndola en aquellas aisladas familias.

¿Pero esto es posible en pleno siglo XIX? Podría la noble y liberal España, á imitación de Marruecos, constituir en cada pueblo un barrio cerrado de leprosos, como Africa tiene sus Juderías? ¿Consienten nuestras leyes y nuestras constituciones esas bárbaras tiranías? No, no.

Si la noble libertad de nuestras instituciones permitiera una legislación escepcional entre las familias españolas, más fácil y más lógico que el aislamiento forzado sería prohibir á los desgraciados lazarinos el matrimonio; esto se llamaría «cortar por lo sano,» porque observado rigorosamente el leproso, y hasta el viznieto del leproso, aunque no sea lazarino en apariencia, á fin de que ni el amancebamiento pudiese propagar su familia, claro es que con la estinción de estas desgraciadas familias, se obtendría la desaparición completa de la plaga.

¿Pero consiente la civilización europea tan bárbara anatema contra una familia desgraciada? ¿Consiente la caridad cristiana tan inicua maldición? ¿Consienten nuestras amadas libertades esa jurisdicción escepcional en los derechos respetables de ciudadanía?

Ramon Lon

(Se continuará).

APUNTES POLÍTICOS

Dicen que entrará á mandar Sagasta.

Si se confirmase este augurio, los Rafaeles de por aquí estaban de enhorabuena.

Tres son: don Rafael Terol, don Rafael Beltrán y don Rafael Campos Vassallo.

¡No y que tardarían mucho en hacer política verdad!

Los delegados boers en Europa, siguen esperanzados en la intervención de las potencias.

Han comenzado algunos colegas á discutir al alcalde señor baron de Petrés, y á decir¡ si siempre está en uso de licencia por enfermo.

Bueno, no nos metamos á criticar á los compañeros, pero ¿porqué el Ayuntamiento concede las licencias al presidente?

Es comentadísimo el discurso pronunciado en París por Romero Robledo.

Y en Elda, porque de seguro que el señor Mestre lo habrá comentado.

En los periódicos valencianos llegados ayer á esta redacción, leemos que en Torrente ha sido muerto por la guardia civil el famoso rodero Fernando ¡Castilla Carratalá (a) Conole, condenado por varios delitos de robo, y que logró fugarse al ser conducido á Ceuta á donde iba á extinguir la condena.

La opinión del Sr. Sagasta

El cucojefe del partido liberal muéstrase, como es lógico, muy extraño de la situación política presente, unque, conocedor de las condiciones del Sr. Silvela, no se maravilla de verle caminar de tumbo en tumbo, víctima de incomprensibles aturdimientos.

El presidente del Consejo está como mareado; no se dió nunca un ejemplo igual de constantes irresoluciones; la abolición de la voluntad del Sr. Silvela es absoluta, y esclavo de los accidentes futuros, va donde ellos le llevan, cosa en verdad seria, porque nunca, y menos cuando se dirigen los destinos de un país, es bueno perder la serenidad y el dominio en la propia acción.

Hay actos de Gobierno de los cuales deben tener noticia todos los ministros; prescindir de éstos, es desconsiderar de manera inaudita el cargo de consejero de la Corona; por lo mismo, tiene gravedad verdadera lo ocurrido con motivo del nombramiento de capitán general de Madrid.

Que un ministro de la Corona se entere de un Real decreto cuando lo ve publicado en la *Gaceta*, es suceso peregrino y que pugna con todas las reglas hasta ahora seguidas conforme á la práctica del régimen vigente. Tiene cada ministro, para resolver por su cuenta, aquellas cuestiones que son de su exclusivo cargo y que motivan las Reales órdenes; pero lo que es de Gobierno, lo que sirve de base á un Real decreto, eso se debe tratar por todos los ministros, porque es de todos la responsabilidad de los acuerdos.

Aparte de que sería imposible la vida de un Gobierno en el cual cada consejero adoptase resoluciones sin la anuencia de los demás miembros del Gabinete; aparte de los motivos legales que prescriben la notificación á todos le consideración personal que imponen á un jefe de Gobierno el deber de consultar con sus compañeros de Gabinete cuanto concierne á nombramientos de alto personal y á resoluciones importantes en el orden gubernativo.

Estas son las apreciaciones que hace el señor Sagasta, á quien acaba de visitar otra vez el general Weylee.

El general Weyler manifestó al Sr. Sagasta que el día antes no tenía noticia de su nombramiento cuando estuvo á verle.

Recibió la noticia al regresar á su casa, y por medio de una carta, en que la comunicaba el general Linares.

Insistió el nuevo capitán¡general de Castilla la Nueva en que había aceptado el cargo cumpliendo con sus deberes militares, sin que esto signifique ningún cambio en su criterio político, que sigue el que ya ha manifestado.

Unión Nacional

El meeting de Cádiz

Cádiz 20.—En el teatro Circo se ha celebrado la Asamblea convocada por el Sr. Rozo, de los elementos que este señor dirige en esta provincia.

Asistió un representante de cada pueblo, excepto tres.

Además se adhirieron el gremio de carboneros de Cádiz y los gremios de Madrid, Guadalajera y Valladolid, éstos por telégrafo.

El gobernador civil envió como delegado al oficial primero del gobierno civil.

El Sr. Rozo dijo que en virtud de telegrama que había recibido esta mañana del señor Paraíso, en el que le dice que le reitera su confianza y en nombre del directorio le ruega la armonía entre ellos que, desinteresadamente sacrifican para la redención de la patria, reunió privadamente á los representantes, tomando el acuerdo que luego se menciona por lo que la Asamblea quede reducido á aclarar las situaciones y hacer la historia de su personalidad dentro de la Unión en Cádiz, puesto que tanto se combatía.

Recordó que fué el primero que arboló en Cádiz la bandera de la Unión, que luego ofreció á quienes sintieran capaces de sostenerla y nadie la quiso, hasta ahora que va á venir el Sr. Paraíso.

Leyó los últimos telegramas de éste confirmándole su reconocimiento en el puesto que le concedió en la Asamblea de Valladolid.

Afirma que el meeting del día 28 no lo ha organizado el Círculo de la Unión Mercantil, sino el Directorio de la Unión, limitándose el Círculo á recibir y hospedar al Sr. Paraíso, sin ocupar el puesto que le corresponde en la Unión Nacional, y á sus partidarios.

Aquí no venimos—añade—á protestar contra nada ni de nada, sino á fijar situaciones, con el fin de que cada cual ocupe el puesto que debe.

Hizo propuesta de adhesión inquebrantable al Sr. Paraíso, y, por último, leyó el acuerdo adoptado por los representantes en la sesión privada.

***

El acuerdo dice así:

"Los firmantes, delegados por los sindicatos adictos á la Unión Nacional en esta provincia, recuerdan unánimemente el absoluto voto de confianza, sin restricciones, en favor de nuestro jefe inmediato, delegado en la Unión, D. Pedro Rozo, para que en vista de los actos y resoluciones que se avecinan y puedan surgir, resulta del modo como lo entienda pertinente á nuestro honor y patriotismo».

Habló después el delegado de Alcalá de los Gazules, D. Manuel Puelles, recomendando unión y que se antepusieran los intereses de la Unión Nacional á las pasiones personales.

En la reunión ha habido mucho orden.

Además de los delegados y representantes han asistido centenares de individuos.

El Sr. Rozo espera carta del Sr. Paraíso para fijar su actitud definitiva.

En el Círculo de la Unión Mercantil se han visto numerosas peticiones de señoras que deseaban asistir al meeting, acordándose permitirlas la entrada.

Asistirán muchas Sociedades de obreros de Cádiz que redactaron un mensaje, que dirigieron al Sr. Paraíso, adhiriéndose á la Unión y rechazando que ésta acuda á la lucha electoral.

Le piden que solicite el indulto de cuantos sufren en las cárceles por defender el mejoramiento común de la clase obrera y de los presos por los sucesos de Jerez.

Aumenta la animación.

CORREO DE MADRID

21 Octubre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se dice que al Sr. Silvela también le han sorprendido los nombramientos publicados en la «Gaceta».

Con este motivo se recuerda que el general Polavieja cuando fué Ministro de la Guerra nombró Capitán general de Madrid á Jimenez Castellanos sin consultar al Consejo.

El Sr. Sagasta dice que con tanto zurelr se ha mareado Silvela.

Añade que no se puede evidenciar de este modo al general Polavieja dejandole compuesto en medio de la calle y sin el cargo ofrecido.

Se comenta muchísimo que la primera visita que ha hecho el general Weyles haya sido para el Sr. Sagasta. El general le ha manifestado que al visitarle ayer ignoraba su nombramiento.

Lo supo al volver á su casa, encontrándose con una carta del general Linare notificándoselo.

Se concede mucha importancia á la conferencia celebrada por los Sres. Dato y Silvela á las diez de a noche en el domicilio del segundo.

Se insiste en que el Sr. Gasset contenido en el Consejo, persiste en su dimisión.

Se dice que dimitieron los señores Vieaca y Alzola, Directores generales de Agricultura y Obras públicas, respectivamente.

El general Polavieja ha renunciado la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, cuyo decreto apareció en la «Gaceta» de ayer, y sin que para nombrarle al parecer se le haya consultado.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el director d l Sindicato de Riegos, D. Laureano Antón y Ferrandiz.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

El Circulo de Bellas Artes de esta capital ha elegido presidente á D. Luis Pérez Bueno y vicepresidente á D. Salvador Villaplana.

Tambien ha sido nombrado director de la Academia Casanova el joven é inspirado artista D. Adelardo Parrilla.

Ha marchado á los baños de Busot, la distinguida familia de nuestro amigo, el médico de beneficencia municipal, D. Vicente Segui, con el objeto de pasar una temporada en aquel hermoso balneario.

Procedente de Granada y después de haber obtenido con brillantes notas el título de Licenciado en Derecho, ha llegado á esta capital don Arturo Gadea Pró.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la preciosa niña Asunción, hija de nuestro amigo el propietario del hotel Roma, D. Juan Pomares Zaragoza.

Deseamos el restablecimiento de la enferma que es el encanto de sus padres.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche tuvo lugar la función á beneficio del tenor cómico señor Grossi, luciéndose muchísimo en todas las obras que formaban el variado programa porque se regía el espectáculo. Tanto "La Leyenda del Monje" como «Música clásica» fueron bien interpretadas, esmerándose mucho en la ejecución cuantos en ella tomaron parte.

La entrada floja á consecuencia de la lluvia que retrajo al público de asistir al teatro.

Esta noche estreno del grandioso drama lírico del célebre maestro P. Leoncavallo titulado «Pagliacci». Esperamos que el público llene el teatro, pues es digna de verse tan hermosa obra.

El dia 30 de este mes y ante el tribunal de derecho se verá en esta Audiencia Provincial, la causa seguida contra el reputado médico D. Antonio Rico Cabot, por supuesto desacato á la autoridad, negándose á jurar al declarar como testigo en un juicio oral.

Escusamos decir cuanto nos alegraremos de que recaiga sentencia absolutoria.

Anteanoche á la salida del teatro Principal, fué agredido por un joven que vestía decentemente, un conocido comerciante de esta capital, yendo acompañado de su esposa.

El agresor dióle un fuerte garrotazo en la cabeza, diciéndose que todo por cuestión de intereses.

En la Administración de Aduanas de esta ciudad se venderán, el dia 31 del actual á las doce de la mañana, varios efectos procedentes de abandono.

El Juzgado de Instrucción de esta capital y su partido, interesa busca y captura de los siguientes individuos, á quienes se sigue causa por los delitos que se expresan:

José Martinez, conocido por el hijo de «Criminál», en causa por robo.

Francisco Cano Martinez, de 38 años de edad por el mismo delito y

Francisco Antonio González Ferri, vecino de esta capital por igual motivo.

Se ha sacado á subasta por 1.500 pesetas anuales la conducción de la correspondencia entre la administración central y la estación férrea de Alcoy.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica convocatoria para cubrir diez plazas de profesores de equitación militar; los ejercicios tendrán lugar en la Academia de Caballería en Valladolid, dando principio las oposiciones el 1.° de Marzo próximo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. disponiendo que las Hermanas de la Caridad se encarguen de la asistencia de los enfermos en los Hospitales militares.

Por el ministerio de la Gobernación se recomienda á las comisiones provinciales que, al hacer los nombramientos de médico de las mixtas de reclutamiento, tengan presente los servicios prestados por los cursantes en las antiguas provincias españolas de Ultramar.

Ha regresado á esta capital, procedente de Francia á donde ha pasado una corta temporada, nuestro amigo D. Antonio Martinez Torrejon.

Por la alcaldía de Pedreguer se ha solicitado permiso á este Gobierno civil para celebrar corridas de novillos en la plaza de Toros del citado pueblo, del 7 al 12 del próximo mes de Noviembre.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Laureano Anton y Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 24 del actual al 19 de Noviembre próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la tanda 18 (11.ª de Invierno) del corriente año teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 22 de Octubre de 1900.—El director Laureano Antón.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera opere a italiana y zarzuela dirigida por D. Emilio Giovanini.

Función para esta noche:—Pagliacci (Payasos.—Cin-ko-ka.

Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 22 (4'15 t.)

Reina aprobado siguiente lista: Azcárraga, Presidencia.—Campoó, Estado.—Vadillo, Gracia y Justicia.—Allende, Hacienda.—Ugarte, Gobernación.—Alix, Instrucción.—Toca, Agricultura.—Linares. Guerra.—Falta Marina, jurarán mañana.

71'35-31'40.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

en América, y me acuerdo haberle oido hablar de dos ó tres esclavos á quienes habia curado esa terrible enfermedad.

—¡Ah, monseñor! ¡ese médico!...

—No concibáis una esperanza segura, porque el desengaño sería cruel; pero, sin embargo, no desespereis.

Miraba Clementina el noble rostro de Rodolfo con una expresión de agradecimiento inefable, y al considerar la gracia y la bondad con que el príncipe la consolaba, se preguntaba á sí misma como había podido interesarse por Carlos Robert. Esta idea le oprimía el corazón.

—¡Cuánto os debo, monseñor!—dijo con voz conmovida.—Me inspiráis confianza y valor, me hacéis esperar la salud de mi hija, y me abrís un porvenir lleno de consuelo y placer. ¡No tuve razón cuando os escribí que si veníais á verme acabaríais el dia con una buena acción, como lo habíais comenzado?

—Y añadid, marquesa, con una de las buenas acciones que me agradan; es decir, con las que alegran y cautivan el corazón—dijo Rodolfo levantándose, porque acababan de dar las once y media.

—Buenas noches, monseñor; no os olvidéis de darme pronto noticia de esos infelices de la calle del Temple.

—Los veré mañana; ignoraba que ese niño cojo

os hubiese robado el bolsillo; aquellos pobres deben hallarse en la última necesidad. No olvidéis que dentro de cuatro días vendré á deciros el papel que habréis de desempeñar. Por ahora sólo puedo indicaros que tendréis acaso que usar de algún disfraz.

—¡Disfrazarme! ¡Qué horror! Y ¿qué disfraz monseñor?

—No puedo decíroslo en este momento, aun que eso quedará á vuestra elección.

. . . .

Al regresar á su casa se congratulaba el príncipe por el efecto general de su coloquio con la marquesa de Harville, pues veía que el resultado sería ocupar de un modo generoso el ánimo y el corazón de una joven separada de su marido por aversión insuperable, y despertar en ella un grado tal de curiosidad novelesca y de interés misterioso, «independiente» del amor, que llenaría el vacío de su corazón y de su espíritu, y la preservaría de otra afición peligrosa.

. . . .

CAPITULO XXXVII

. . . .

Miseria

La familia del lapidario Morel vivía en un desvan de la casa de la calle del Temple. Daremos una idea de esta triste habitación.

Eran las cinco de la mañana, reinaba profundo silencio, la noche estaba oscura y fría, y la nieve caía á grandes copos.

Una vela sostenida por dos palitos clavados en una tablilla cuadrada, apenas alumbraba con luz pálida y amortiguada las tinieblas del desván, que

La de Harville no pudo menos de sonreir al escuchar el singular apólogo de Rodolfo, y repuso:

—Por ingeniosa que sea esta justificación, monseñor, no creo que pueda salvarme.

—Vuestro pecado no ha sido más que una noble y generosa imprudencia, y en vuestra mano tenéis los medios de repararla. Hablemos ahora de otra cosa. ¿No podré ver esta noche al marqués de Harville?

—No, monseñor; el lance de esta mañana le ha conmovido tanto, que se halla en este momento con el ataque.

—¡Paciencia!—contestó el príncipe con tristeza

—Esperad, tened valor y confianza. Os faltaba una distracción, y me atrevo á creer que la hallaréis en el porvenir de que os he hablado. Vuestro espíritu hallará un consuel tan grato y tan dulce que llegaréis á olvidar ese resentimiento contra vuestro marido sintiendo al contrario una inclinación hacia él parecida al interés que os causa vuestra hija. Con respecto á esa inocente, una vez que me habéis revelado la causa de su mal, casi me atrevo á deciros que esperéis su curación.

—¡Sería posible, monseñor! ¡Ah! decidme... ¿cómo?—exclamó Clementina juntando las manos.

—Tengo un médico, que, aun cuando muy poco conocido, es muy sabio; vivió mucho tiempo

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'5 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

D. Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.